



EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle de Carranza, 20. Apartado 87. Teléfono 1771. Suscripción: 10 pesetas al mes. Director: D. Juan Gili.

GUERRA A LA MISERIA!

Fomentemos el espíritu de lucha de clases

El régimen económico del capitalismo es la negación del derecho a la vida y al bienestar de los trabajadores. Confrontarse con la existencia de la sociedad capitalista sin que arda nuestra indignación y ayuntamiento en los trabajadores el torpe y la voluntad de luchar sin tregua por derribar este régimen equivale a tanto como a condenarnos a perpetua esclavitud, en la cual no dispongamos de nada propio ni no es de la fuerza de nuestros brazos y los destellos de nuestra inteligencia creadora, puesta al servicio de una clase privilegiada que ha de disfrutar de cuanto riqueza produzca.

No basta, no, la lucha simplista contra la burguesía por medio de las organizaciones de resistencia para alcanzar aumentos en los salarios. El fenómeno del encarecimiento de la vida, a medida que los salarios crecen, es la suprema lección que se da a los trabajadores para demostrarles cuán ineficaz es la lucha en el terreno económico sino se practica al mismo tiempo la acción política revolucionaria inspirada en el principio de la lucha de clases.

Aumenta la capacidad adquisitiva de los productos necesarios para la vida en la misma proporción en que se elevan los salarios. Evidentemente que no. Es un hecho incontestable que allí donde los trabajadores, por la fuerza de su organización, han logrado salarios superiores al término medio de los que perciben otros obreros, la vida se ha encarecido también en mayor proporción que en las regiones donde se pagan salarios más bajos.

Y de esto pueden responder los trabajadores de Asturias, región en la cual las subsistencias se han encarecido de tal manera que no bastan los salarios que allí rigen para que los obreros puedan vivir con el bienestar a que tienen derecho. Esto es lo que ocurre en toda España. A partir de la guerra europea se produjo un trastorno en la economía nacional, cuyos efectos inmediatos fueron el aumento de valor de casi todos los productos y consiguientemente de los que son indispensables para el sostenimiento de las familias obreras. Ante el déficit que se produjo en la economía doméstica por el desequilibrio entre los gastos y los ingresos sobrevino fatalmente la necesidad de que fueran aumentados los salarios.

Y lo que se consiguió en este sentido después de luchas en las que se derrochó el espíritu de sacrificio, soportando largos meses de hambre angustiosa, sufriendo locuras criminales de una burguesía bestializada, cuantos esfuerzos se prodigaron en esta lucha contra la miseria han resultado baldfos.

La situación económica de los trabajadores es hoy peor que nunca. Si los salarios alcanzaron aumentos de un 50 y, en muy pocos casos, de un 100 por 100, las subsistencias, en cambio, y el valor de todo cuanto es imprescindible para la vida, se encarecieron en proporción infinitamente mayor que lo que supuso el alza de los salarios.

Y los trabajadores viven actualmente con tanta miseria como cuando percibían salarios reducidos. Lo hemos dicho muchas veces, y preciso es que insistamos en ello. De cuantas mejoras arrancamos a la burguesía por medio de huelgas y movimientos de carácter gremial se desquita ésta inmediatamente elevando el precio de adquisición de los productos que hemos de consumir y del coste de las viviendas en que habitamos.

Por este procedimiento anula la burguesía aquellas conquistas parciales que en el terreno económico obteníamos cuando no las habíamos sabido completar y hacer efectiva su eficacia merced a una intensa acción revolucionaria de clase, cual la que realiza el Partido Socialista, para imponer al elemento capitalista mermas en los rendimientos que hasta ahora venía obteniendo en la explotación de las industrias y para precipitar la desaparición del régimen de propiedad privada.

Frente al espíritu de lucha de clases que importa mantener sobreexcitado, porque de él irradian las energías revolucionarias de la clase trabajadora, se ha situado una fracción de la burguesía, afecta a las doctrinas del partido conservador—cuya ideología representan admirablemente Dato y Cierva—, que es la que con más encarnizamiento ha perseguido a los trabajadores en las huelgas y la que al mismo tiempo ocultando la hipocresía y falazmente se esfuerza pretendiendo debilitar los ímpetus revolucionarios mediante la atracción hacia un reformismo de Estado que, concediendo a los obreros mezquinas ventajas materiales, consagra la definitiva sumisión de éstos al

capitalismo y garantice la tranquilidad de las clases dominantes.

A cambio de un mediocre bienestar y desarrollando las iniciativas de ese reformismo blandengue se quiere cortar las alas de las aspiraciones de suprema emancipación de la clase trabajadora.

Nuestra repulsa a los que quieren seducirnos con las sobras que graciosamente nos arrojan del festín ha de ser tan vigorosa como corresponde a las ansias liberadoras de quienes no tienen alma de esclavo.

Afirmamos nuestro derecho a participar íntegramente de la riqueza que producimos, hemos de ser cada día más exigentes con los patronos, creándonos nuevas necesidades del espíritu, y conquistando la mayor suma de bienestar, hasta que logremos hacer imposible la vida del que no trabaja, como ya lo han conseguido nuestros heroicos hermanos los socialistas de la gloriosa Rusia.

El incidente Barriobero-Salvatella

A PROPÓSITO DE MORALIDAD

El Sr. Barriobero hizo el otro día un juego de palabras un poco intencionado. Dijo que el Sr. Jimeno sabía sumar y sustraer. La risa con que fué acogida la agudeza molestó al Sr. Salvatella, que, por el momento, es romanista, y, por tanto, correligionario del Sr. Jimeno.

Este señor increpó violentamente a Barriobero, diciéndole que estaba incapacitado para hacer ciertas afirmaciones. —¿Por qué?—preguntó ayer el diputado republicano. —Por cierto disgusto habido entre el señor Jimeno y el Sr. Barriobero—contestó Salvatella.

Y entonces, el antiguo director de El Parlamentario, se levantó a explicar el incidente.

—Yo he sido—dijo el Sr. Barriobero—director de un periódico que, como casi todos los de Madrid, cobraba una subvención del ministerio de la Gobernación.

Los rumores y los campanillos presidenciales impidieron que el orador continuara explicando el incidente. —Eso no se debe decir—exclamó el señor Sánchez Guerra.

—El mal está en callarlo, no en decirlo—insistió Barriobero.

Pero el presidente cortó la cosa diciendo que se trataba de algo privado que no debía llevarse al Parlamento.

Nosotros discrepamos fundamentalmente de la opinión mantenida por el Sr. Sánchez Guerra. Las subvenciones que se dan a los periódicos de Madrid, a casi todos los periódicos, según aseguró el Sr. Barriobero, no salen del bolsillo particular de ningún ministro. No son, no pueden ser cosa privada; y el mal no está evidentemente en decir que se cobre o se ha cobrado, sino en cobrar esos subsidios, aunque no se confiese.

A pesar de la diligencia presidencial, una cosa se afirmó ayer ante el Parlamento que necesita los más completos esclarecimientos: que los periódicos de Madrid cobran del fondo de reptiles.

Por lo que a nosotros respecta, inútil creemos consignarlo: NI HEMOS COBRADO, NI COBRAMOS, NI COBRAREMOS DE GOBERNACIÓN.

Esperamos que todos los periódicos que se hallan en igual caso, se apresurarán a hacer idéntica declaración.

Los que no cobran de los fondos secretos de Gobernación deben proclamarlo, porque de otro modo, tendremos derecho a suponer que les alcanza la afirmación hecha por el Sr. Barriobero.

Esperamos, pues, las naturales rectificaciones.

Y conste que esperamos sentados.

Un oportuno recuerdo

Juan de Aragón, en un artículo interesante, se duele un poco de los dengues y aspavientos que hacen algunas gentes cuando se prueba que género de inconfesables solidaridades existen entre los políticos y las grandes Empresas. Son muchos los que adoptan aires de tragedia y están también salpicados de cieno. «Santo y bueno—dice—que los socialistas, alejados de todo disfrute de sueldos, de gratificaciones y de ventajas, abominen de los consejeros a sueldo de grandes Empresas; pero lo que es explicable en ellos, es inexplicable en los otros.»

De acuerdo, absolutamente de acuerdo.

UNIVERSIDAD ESPAÑOLA

Buenos Aires, 25. —Por iniciativa del doctor Carpena, un grupo de profesores argentinos proyecta la creación de una Universidad española en Buenos Aires.—C.

La farsa está hecha

Las Compañías estarán satisfechas de sus mesnadas, pues con la huelga que acababan de plantear, les proporcionarán pingües negocios. Huelga? Yo creo que tal no puede llamarse un movimiento patrocinado por las Compañías y apoyado por esta «suerte» de Gobierno que rige los tristes destinos de este desgraciado país.

¿Qué es lo que pretende el Gobierno, dando facilidades para que este movimiento se efectúe en perjuicio de los intereses del país y no tomando las precauciones debidas, disponiendo como puede disponer de personal ferroviario para llevar a cabo el servicio regular en todos sus órdenes? Sea como sea, haga o no el juego a las Compañías el Gobierno, nosotros, los afiliados a la Federación nacional de ferroviarios españoles, estamos totalmente al margen de este movimiento, por entender que es en perjuicio del resto de los trabajadores de España y sólo en beneficio de las Compañías.

De ninguna de las maneras queremos decir con esto que el personal ferroviario no tenga derecho al aumento de sueldo, por ser los que menos cobran en la actualidad; pero sí hay que decir bien alto que las Compañías se amparan con esta necesidad nuestra elevando las tarifas, que supone el negocio más inhumano que Compañía alguna pueda realizar.

¿Pruebas de que las Compañías pueden aumentar los sueldos sin recurrir para ello al aumento de tarifas? ¿Y para qué buscarlas? ¿No bastan los 20 millones de beneficio líquido que ha obtenido la Compañía del Norte durante el pasado año? Creemos que estos 20 millones son lo suficiente para desderrir la trama formada por Gobierno y Compañías.

Aquí lo que se trata es de hacer un buen negocio escudándose en el hambre que ellas mismas han originado en sus trabajadores.

Se esfuerza inútilmente el Gobierno en demostrar que él no tiene participación en el movimiento; pero prueba lo contrario que han clausurado los Centros obreros, representación genuina de los trabajadores, y han quedado con entera libertad los Centros mandonadores de esta «huelga-paseta» del «borregato» Centro Instructivo Ferroviario, y el no menos «borregato» La Federativa.

Y ahora vosotros, los que inconscientemente hacéis el juego a vuestros naturales enemigos, como lo son vuestros «mandarines», como no desperdiciáis ocasión para humillarlos, como en tiempos pretéritos se humillaba al esclavo, recapacitad el papel que estáis desempeñando, que aún estáis a tiempo, si no queréis que el resto de los trabajadores os denomicen los eternos traidores de la clase obrera. Vosotros debéis actuar con todos los trabajadores, y no laborar contra ellos, pues yendo todos los trabajadores juntos podremos llevar a cabo nuestra obra de liberación social. Continuar en la obra que habéis comenzado es forjar la cadena que nos ahorrará a todos. Recapacitad y obrad en consecuencia.

¡Fuerzas vivas! Pedid al gobernador y al capitán general que clausuren los Centros obreros, que en el pecado llevaréis la penitencia, aunque vosotros, de momento, no pagaréis los platos rotos; pero continuad vuestra obra, apretad el tornillo que nos ahoga a los trabajadores, que día llegará que se rompa, y entonces...

Zaragoza, 23 de Marzo de 1920.—El presidente, Juan Gili; el vicepresidente, Emilio Rodrigo.

AYUNTAMIENTO

El gobernador aprueba el despojo del acta al compañero Lamonedá.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento quedó la Corporación municipal enterada del acuerdo del gobernador de la provincia admitiendo la reclamación formulada contra el acuerdo de la Junta municipal del Censo en lo que se refiere a las elecciones verificadas en el distrito de la Inclusa, y proclamando como concejales a nuestro compañero Luis Araquistáin y a los señores Camacho, Pargo y Alberca, este último en el lugar que legítimamente obtuvo nuestro correligionario Ramón Lamonedá.

Formularon su protesta contra este acuerdo los concejales señores Reglero, Tato, Saornil y Corona, estimando que debió aprobarse la propuesta de la Junta municipal del Censo, que proclamó concejal al compañero Lamonedá.

Se trataron después otros asuntos de interés, entre ellos el de que se adopten las medidas oportunas para evitar los manejos que realiza los acaparadores de patatas, a fin de burlar la tasa de venta de este artículo.

El Sr. Cortés Munera denunció que mientras en Madrid se carece de patatas, en algunas estaciones próximas se acumulan varios vagones de ellas, y dedujo que esta era

una combinación de los acaparadores para aprovecharse de la escasez y cobrar precios muy superiores a la tasa oficial.

El Sr. Reglero, confirmando estos antecedentes, expresó que en el día de ayer se denunció por un guardia municipal a un vendedor ambulante de patatas que las expendía en la calle a un precio superior a la tasa, y que confesó no haberlas llevado al mercado de la Cebada para evitar su venta al precio de tasa. Después de varios ruegos sin importancia se suspendió la sesión a la una de la tarde.

FELICITACIONES A NUESTRA MINORÍA

SALAMANCA, 27.—Los normalistas de Salamanca agradecen el apoyo de Indalecio Prieto al Magisterio, y piden continúe la campaña reivindicadora de esta clase trabajadora.—C.

MONTBLANCH, 27.—Dígnese acoger la expresión de gratitud del Magisterio nacional, partido de Montblanch, provincia de Tarragona, por su dictamen favorable a la mejora de los maestros.

Ruégole contribuya a destruir los posibles ardidés encaminados a malograr la patriótica obra.—Presidente de la Asociación de maestros, Aguirre.

BADAJÓZ, 27.—La Asociación de normalistas de Badajoz ruega a la minoría socialista no acepte el voto contra las aspiraciones de los maestros.

Rogamos apoyen la causa del Magisterio español.—Presidente, Savadrya.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA

Interesante a todos los trabajadores

Del 20 de abril al 5 de mayo se practica todos los años la rectificación del Censo electoral. En este período de tiempo, y sólo en él, se puede pedir la inclusión en el referido Censo; pero, para tener derecho a la inclusión, hay que acreditar se es vecino de Madrid dos años, por lo menos. Y esto se justifica con el padrón vecinal.

Los individuos que desean reclamar su inclusión en el Censo deben, antes de reclamar en el período señalado, comprobar que el padrón a ellos correspondiente está en toda regla.

De este modo, la reclamación será útil, produciendo el resultado apetecido.

De no hacer esta comprobación hay la posibilidad de que la inclusión no se conceda, por muchas que sean las veces que se reclama.

Interesamos a los correligionarios y a todos los trabajadores en general recojan y propaguen esta advertencia a fin de que, al llegar la fecha de la rectificación, puedan formular sus peticiones de inclusión en debidas condiciones.

Madrid, 27 de marzo de 1920.—Por el Comité: DESIDERIO TAVERA, secretario; MARIANO GARCÍA CORTÉS, presidente.

CONTRA LA ORGANIZACIÓN OBRERA

El diputado y el gobernador.

VALL DE UXÓ, 26.—La organización obrera de aquí viene siendo víctima de constantes persecuciones, de alguna de las cuales ya se ha ocupado nuestro compañero Saborit en el Parlamento. En esta poco noble labor vienen colaborando el diputado reaccionario por este distrito, Sr. Chicharro, y el gobernador de la provincia.

No queremos decir que uno y otro estén completamente de acuerdo en cuanto se hace aquí contra los trabajadores, lo que afirmamos es que ambos son enemigos de nuestra organización, y cada uno por su parte y cada uno por distintos motivos—el diputado porque ve que se le va el distrito, y el gobernador por servir a patronos y caciques—coinciden en cuanto a hacernos víctimas de sus intenciones bastardas.

El Sr. Chicharro, inspirador del periódico La Provincia Nueva, está haciendo una campaña ridícula contra las Sociedades obreras, diciendo que son víctimas del engaño del Partido Socialista.

Estas ridículas mentiras están haciendo ruido mucho a todos, puesafortunadamente nos conocemos unos y otros y sabemos el valor moral que tienen ciertas maniobras.

LOS IRLANDESES

Otro atentado. LONDRES, 26.—El Sr. Bonar Law ha comunicado en la Cámara de los Comunes que se ha cometido un atentado en Dublín. Cuatro hombres detuvieron un tranvía, en el que iba un magistrado que se dirigía al Tribunal. Hicieron apresar al magistrado y le asesinaron en plena calle.—C.

De subsistencias

El gobernador ofrece aceite a precio de tasa.

El marqués de Grómba reunió ayer en su despacho a los detallistas de aceite, con objeto de darles instrucciones acerca de la venta, al precio de tasa, de los 400.000 kilos que le han sido ofrecidos por los almacenistas.

En su consecuencia, el gobernador dictará un bando disponiendo que aquellos detallistas que soliciten vender el aceite a precio de tasa, o sea a 1,50 el litro, deberán pedirlo al Gobierno civil, que concederá las autorizaciones mediante un prorrateo, con la condición de que en los establecimientos donde se expendia el aceite de tasa no pueda venderse el de otra calidad.

Se dispondrá también en el bando que semanalmente suministren los detallistas relaciones al Gobierno civil, expresivas de la cantidad de litros vendidos.

El nuevo precio del azúcar.

La Junta nombrada por real orden del ministerio de Abastecimientos, con el encargo de fijar el precio de tasa a que ha de venderse el azúcar, ha ultimado ya su informe y lo ha remitido al ministro de Abastecimientos para que éste haga pública la resolución oficial estableciendo dicha tasa.

La Junta propone que el déficit de la producción nacional se enjune trayendo una cantidad prudencial de azúcar del extranjero.

Se propone la siguiente tasa, tomando como tipo el llamado «blanquillo»: Los 100 kilos, en fábrica, 215 pesetas; al detall, 235.

Según esta propuesta se venderá el kilo de azúcar a 2,35 pesetas, cantidad que supone una espléndida remuneración para el negocio que administran los afortunados políticos Sres. Sánchez de Toca y Maura (D. Miguel).

Si la resolución del ministro técnico no entiende que debe elevarse la cantidad propuesta para endulzar más la existencia del presidente del Senado y del hijo de D. Antonio Maura.

La revolución alemana

Voladura.

PARÍS, 26.—El Echo de Paris dice que, según la Gaceta de Colonia, los revolucionarios de Weftalia hicieron volar cerca de Dorstein la línea férrea de Kecklinghausen a Munster, interrumpiendo todo el tráfico.—C.

Alrededor de Wessel.

BERLÍN, 26.—El ejército rojo continúa combatiendo enarnazadamente para apoderarse de Wessel.—C.

Disolución, por si acaso.

BERLÍN, 26.—Las tropas de la brigada de Marina Ehrart han salido esta mañana de Dohberitz. La brigada será concentrada en un campamento para ser disuelta.

No se piensa de ningún modo enviar la brigada a los territorios del Rhur.—C.

Nuevo Gobierno, presidido por Müller.

BERLÍN, 26.—Hermann Müller, ex ministro de Negocios Extranjeros, se ha encargado de formar nuevo Gabinete.—C.

UN MITIN DE LOS MAESTROS

El Gobierno, el pueblo y la enseñanza

La Asociación general de Maestros celebrará mañana, domingo, a las diez de la mañana, un mitin en el Teatro de la Casa del Pueblo (Pianote, 2), para protestar de la actitud del Gobierno ante la enseñanza y pedir la colaboración de los trabajadores en la defensa de los derechos del Magisterio. En el mitin tomarán parte, a más de un representante de la Unión General de Trabajadores, Alonso Zapata, Luis Gallón, Victoria Zárate, Lorenzo Luzuriaga y Fernando de los Ríos.

RUSIA Y EL EXTREMO ORIENTE

VLADIVOSTOK, 25.—De fuente oficiosa se sabe que el Gobierno de los Soviets rusos ha ofrecido a China reanudar las relaciones diplomáticas y devolverle el ferrocarril oriental chino y desistir de la parte que corresponde a Rusia en la indemnización debida por China con motivo de la rebelión de los boxers. Por otra parte, el Gobierno de los zems wos ha pedido al Japón retire la guardia que tiene a lo largo del ferrocarril de Usuri o consenta en la creación de una guardia mixta. El Japón se ha negado a ello.

Los émbidos japoneses están evacuando Blagovestchenk, Alexieff y Khabarovsk.—C.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Seguía la discusión del presupuesto del Ministerio de la Gobernación.

Los señores LLADO y FRANCOS RODRIGUEZ consumieron turnos en contra de la totalidad.

El compañero PRIETO intervino para explicar la parte de responsabilidad que le corresponde en la obra de la Comisión relativa a la Sanidad nacional.

En primer lugar — dijo — hay que partir de la incapacidad del Estado español para organizar la Sanidad. Mejor dicho, ningún Estado puede organizar la Sanidad por sí solo; puede ser elemento iniciador, director, nada más. ¿Con cuánta más razón ha de estar esta obra por encima del Estado español, incapaz en todos los órdenes? La Sanidad es una función social en que el Estado puede actuar de modo más o menos predominante.

Nosotros, en la Comisión, hemos hecho todo lo posible para reforzar las consignaciones de lo que pudiéramos llamar elemento vivo de la Sanidad.

Hemos encontrado que en España sólo existe una leprosería, la de Pontines; y prescindiendo de nuestra tendencia a separar de las funciones sanitarias a las Comunidades religiosas, hemos dotado mejor aquel establecimiento.

Por lo que se refiere a la tuberculosis, hemos apreciado los resultados de sanatorios como los de Pedrosa y Oza, sobre todo en el estado pre-tuberculoso, y hemos reforzado las consignaciones para dotar los existentes y contribuir a la construcción de otros.

El problema de la tuberculosis es un problema que puede calificarse exclusivamente de sanitario. Es problema de buena alimentación, casa y taller saneado, reposo. La consignación de partidas para investigación en el Presupuesto sólo serviría para crear unos cuantos microbios más que se las comieran. Y conste que si se hubiese pedido una cantidad concreta para investigaciones del doctor Ferrant, no la hubiéramos negado; pero no hemos querido respetar partidas que sólo viven para provecho de deudos y parientes.

En cuanto al Instituto de Alfonso XIII, hemos creído que no necesitaba de una firma de comprobación para sueros y vacunas. Es más; hemos creído que esa misión comprobatoria es una de las misiones del Instituto. Y hay más aún: entendemos que la producción de sueros y vacunas debe ser monopolio del Estado, tanto más cuanto que él es el principal consumidor.

En España no hay Sanidad interior, según afirmaba Francos Rodríguez.

Tampoco hay Sanidad exterior. Yo he vivido en Bilbao muchos años y he visto cómo cobraba la consignación el personal de un barco de Sanidad que no existía. Y en Tarragona no se utilizaba para nada una espléndida instalación sanitaria de la Junta de Obras del puerto.

Es el defecto general de España; existe el burocratismo, no la función. Y es que la organización sanitaria deba ser obra de las Corporaciones locales. Creo que hay Municipios que tienen relativamente bien organizada la Sanidad, dada la escasez de recursos.

Se da el caso de que, por ejemplo, en el problema de las enfermedades avariadas, el Estado, con toda su buena intención, imposibilita la función local sanitaria. En Bilbao no puede someterse a la inspección sanitaria a muchas mujeres que debieran ser sometidas, porque el Patronato de la Trata de blancas impide la inspección hasta determinada edad.

Por lo que se refiere a la Sanidad del campo nos encontramos en caso análogo al de las demás organizaciones. Podría culparse al Sr. Cambó de ser contrario a la Sanidad en el campo? Sería puerilmente injurioso. Todos queremos la Sanidad en el campo y en la ciudad. Pero se encontró con que sólo existía un organismo, sin función definida, del que se sacaban prebendas para parientes y amigos.

Rectificaron FRANCOS RODRIGUEZ y PRIETO, y el ministro de la GOBERNACIÓN hizo un breve resumen del debate sobre la totalidad, ofreciendo tener en cuenta algunas indicaciones del señor Francos.

Se aprobaron los capítulos primero y segundo.

Se aceptó un voto particular del marqués de la Frontera al tercero.

El señor CALVO SOTELLO defendió una enmienda (que fué rechazada) para que se subvencionara a otras Sociedades benéficas como se subvenciona a la Mutualidad Obrera.

El compañero DE LOS RIOS unió su ruego al del Sr. Calvo Sotelo. El que los socialistas encuentran justa una subvención oficial a una Mutualidad que comprende a doce mil familias, en ningún modo quiere decir que crean que debe ser esa organización la única subvencionada.

Pesa luego a examinar el problema de la Beneficencia. Los socialistas tienen que estar en frente de la organización de la Beneficencia en cuanto está representada por hospicios y asilos; asilos y hospicios producen un efecto contrario al que pretenden. Y por lo que se refiere a la superficial sentimentalidad que inspira la Beneficencia, han de rechazarla también, porque en vez de hombres libres produce espíritus de esclavo.

El verdadero camino de la Beneficencia es el seguro. Así lo han comprendido incluso los países que más cerrados parecían hallarse a estas influencias sociales: Rusia, Rumania, Grecia. De modo que la partida de Beneficencia debiera pasar al capítulo de Reforma social.

Se anuncia que está preparándose una ley de Seguros. Pero, ¿no es de temer que el Parlamento se cierre y el problema quede aplazado nuevamente?

Nuestra adhesión a la Liga de naciones representa el compromiso de estudiar e implantar el seguro contra el paro, el más complejo de todos. No hay indicio de reforma en este sentido. Y es posible que a la representación obrera española que concurre al primer Congreso internacional se le presente, como caso de conciencia, la necesidad de acusar a su propio país de incumplimiento de sus compromisos; lo que pudiera entrañar la expulsión de los representantes de España.

Por las razones dichas, lo que los socialistas exigen es una legislación social; el seguro en todas sus variedades. Y resulta triste ver que mientras Francia (a pesar de su difícil situación económica) dedica a los seguros 300 millones e Inglaterra aumenta de 300 a 450 millones, en nuestro Presupuesto se consignaron para Reforma Social 1.375.000 pesetas.

Existe, además, el temor de que la ley de Seguros que se prepara no incluya a los trabajadores del campo, que constituyen el 70 por 100 de la población económica activa española.

Le contestó brevemente el señor PICO, de la Comisión.

El señor AYUSO censuró la organización del Instituto de Reformas Sociales. Creyó que es un organismo totalmente ineficaz, y añadió que él es federal y que los socialistas tienen mucho que aprender en el programa federal.

El compañero PRIETO: ¿Cómo se dice en latín eso de que no hay nada nuevo bajo el sol? (Grandes risas.)

Formularon distintas observaciones otros diputados, y se levantó la sesión a las diez de la noche.

El señor VILLANUEVA: Por mí que duro. Lo que yo deseo que me explique el Gobierno es por qué no riges en Melilla ninguna ley española y qué fatalidad es la que pesa sobre Melilla para no incorporar a la al régimen civil.

El señor LOPEZ MONIS y otros formularon ruegos de escaso interés.

El señor AYUSO denunció el hecho indigno de que los caciques y autoridades de Chércoles hayan conseguido que el edificio construido para escuelas laicas con los fondos de una donación, haya pasado a una entidad católica, que se ha adueñado de dicho edificio.

El compañero DE LOS RIOS formuló un ruego, relativo a que se deje en libertad a los Ayuntamientos para que elijan libremente al concejal que ha de ejercer el cargo de alcalde.

Otro ruego que parece se refiere a los ferroviarios de Granada, que no logramos entenderle bien por el ruido que se produce en la Cámara.

El señor MENENDEZ denunció los malos tratos de que se ha hecho víctima a varios trabajadores detenidos.

Se quejó también de que en Zaragoza se hayan puesto dificultades para matricularse como abogado al Sr. Del Río, que se proponía defender a unos obreros sometidos a proceso.

La importancia de este caso aumenta si se tiene en cuenta que ya es limitado el número de abogados que se ofrecen para defender cuestiones de carácter social.

El anticipo reintegrable.

El señor MUGA preguntó al Gobierno en qué fecha considera terminada la guerra para los efectos de poner término al llamado anticipo reintegrable a la prensa.

La Cámara francesa dió por terminada la guerra para estos efectos en el momento en que cesaron las hostilidades.

La pregunta del Sr. Muga, como los ruegos anteriores, quedaron sin contestación por parte del Gobierno.

(Segue la sesión.)

EN EL FEUDO DE ALCALA ZAMORA

Persiguiendo a la organización obrera

De una nueva hazaña de los caciques al servicio del fichado D. Niceto Alcalá Zamora vamos a dar cuenta hoy.

Estos hombres, que con la careta de liberales, están cometiendo toda clase de atropellos a la ley y a la libertad, no se detienen ante nada en su deseo de que no se les eche de sus cubiles, desde donde viven y medran a costa de los intereses del pueblo y atropellando la dignidad de hombres que ya no se conforman a vivir sojuzgados como en los antiguos tiempos de señorio.

Después de los atropellos de Santisteban del Puerto, de Villacarrillo y de tantos otros pueblos del feudo de D. Niceto, hoy se nos comunica otro atropello en Castellar.

En esta localidad se había constituido recientemente una Sociedad obrera, y como esto, por lo visto, molesta grandemente al Sr. Alcalá Zamora y a sus secuaces, hace pocos días, y en ocasión en que los trabajadores de Castellar estaban tranquilamente en su local social resolviendo asuntos de orden interior para la buena marcha de la organización, se presentaron el juez municipal y el alcalde, asistidos de agentes de la autoridad y de una pareja de la guardia civil, cual si se tratara de desbaratar el más tremendo complot que hubiera de echar por tierra el actual régimen social.

Fueron cacheados cuidadosamente los once compañeros nuestros que había en el Centro obrero, y después de conducirlos a la cárcel, se han llevado las autoridades los muebles y enseres de la Sociedad.

No nos dan más datos de lo que allí haya ocurrido; pero bien claro se ve que lo que se busca es amedrentar a los obreros de Castellar para que no vayan a la organización.

Ni a título de liberal, ni a título de hombre honrado se pueden cometer estos atropellos, que desde luego denunciamos al ministro de la Gobernación, a ese Sr. Fernández Prada, que, por lo visto, no se atreve a meterse con el Sr. Alcalá Zamora.

Pero sepan uno y otro que los obreros se van cansando ya de tantas arbitrariedades y persecuciones, y que si la justicia y la ley no son respetadas por los de arriba, puede cundir el ejemplo en los de abajo.

De manera que el ministro de la Gobernación tiene la palabra.

Los médicos titulares

Firmada por médicos titulares que han obtenido en distintas ocasiones el sufragio de todos sus compañeros, han recibido los señores senadores y diputados una hoja en que sintetizan las aspiraciones de la clase médica rural, manifestadas en repetidas asambleas, de obtener la garantía del Estado en el cobro de sus sueldos.

Por los servicios inestimables que prestan a la Sanidad pública, sin percibir retribución ninguna del Estado, son acreedores al amparo que solicitan, y habiendo fracasado cuantas disposiciones se dictaron para hacer preferente e inexcusable el pago de los titulares, consideran necesario sea el Tesoro público quien se resarcida de los sueldos que abone o anticipe a los médicos mediante la incautación de las partidas consignadas en los presupuestos municipales a dicho fin. Se justifica en el escrito la imposibilidad de que haya organización sanitaria, sin que antes se aseguren a los titulares sus modestos haberes, por muchos millones que se invirtieran en atenciones burocráticas o en material.

El titular es el que puede dar en todo caso la voz de alarma, y de su prontitud en denunciar los focos epidémicos depende el que pueda aislarse, impidiendo su propagación mejor que con la multiplicación

de medios defensivos, por lo demás costosos.

Todas las clases sociales piden aumento de sueldos; los titulares se dan por contentos con obtener seguridades en el cobro de los que se les señalaron hace años por clasificación.

LA POLÍTICA

La Comisión de Presupuestos.

La Ponencia encargada por la Comisión general de Presupuestos de ultimar el asunto referente al aumento de sueldos a los soldados y clases de carabineros ha terminado sus trabajos, acordando que el aumento a soldados y cabos sea de una peseta diaria y el que se conceda a los sargentos de 500 pesetas al año.

Nuestro amigo Indalecio Prieto pidió que en la discusión del articulado se dejara amplitud bastante para que pueda debatirse con detenimiento la cuestión del anticipo reintegrable a la prensa.

Los diputados podrán comer.

El presidente del Congreso se propone inaugurar una serie de almuerzos, a los que sucesivamente serán invitados representantes de todas las fracciones de la Cámara.

Podemos asegurar que nuestros amigos no aceptarán estos convites.

Reclamaciones al ministro.

Esta tarde visitó al ministro de la Gobernación, acompañada de nuestro amigo Andrés Saburit, una Comisión de la Federación provincial de Cáceres, para denunciarle el atropello cometido por la Comisión provincial anulando la elección de 40 compañeros elegidos concejales en el último escrutinio.

El Sr. Fernández Prada prometió interesarse en lo que se le denunciaba y proceder en justicia.

Si ello es así, naturalmente que el atropello no podrá prosperar y nuestros amigos ostentarán la representación que el pueblo les ha conferido.

Una felicitación.

La Defensa mercantil patronal ha enviado a nuestro compañero Saburit una expresiva felicitación por su actitud frente a la conducta del Gobierno en relación con la última huelga ferroviaria.

Reparando una injusticia.

Las gestiones hechas por nuestro correligionario Saburit y su intervención en el Parlamento, ha determinado que se autorice a los desterrados de Alicante y Los Corrales a que vuelvan a las citadas poblaciones, con lo cual, naturalmente, no se ha hecho sino reparar tardíamente una evidente injusticia.

Nota de la Asociación de Inquilinos.

La Directiva de la Asociación de inquilinos ha dado una nota a los periodistas, en la que se protesta contra la ley llamada de Santa Engracia.

Anúnciase un mitin para exponer concretamente lo que debe ser la ley, que ha de estar inspirada en las bases aprobadas en el teatro de la Zarzuela.

Además, pedirán que el conde de Santa Engracia renuncie al acta en vista de que defiende antes los intereses de los caseros que el general de los habitantes de Madrid.

Cierva, en Palacio.

El Sr. Cierva estuvo esta mañana en Palacio y se entrevistó con el rey.

A propósito de esta noticia se hicieron muchos comentarios.

Interrogado en el Congreso por los periodistas aseguró que su visita carecía de interés político, y que la había hecho como miembro del Patronato del Museo de Arte Moderno y para dar las gracias al rey por su donación de la colección de bustos de la Raza del malogrado Julio Antonio.

En la Gobernación.

El subsecretario, Sr. Wais, recibió a los periodistas y les comunicó la noticia de haberse solucionado la huelga que se había declarado en los ferrocarriles Andaluces.

El personal de esta Empresa gozará de los mismos beneficios concedidos a los de M. Z. A.

En la Presidencia.

El subsecretario, Sr. Canals, manifestó a los periodistas que deseaba ver al presidente una Comisión de aceteros y vendedores al detall para pedirle que se haga efectiva la tasa del aceite.

Allendosalazar y Maura.

El Sr. Allendosalazar, después de desachar con el rey, conferenció con el señor Maura, durante la entrevista más de una hora.

Los obreros de Cros

MALIANO, 27.—La Sociedad de Artes y oficios varios de este pueblo ha declarado la huelga a la fábrica de abonos y productos químicos por motivos de dignidad.

Había despedido a diez y seis obreros, entre ellos siete de la Junta directiva, y se han ido a la calle por solidaridad los ciento treinta obreros que en la Casa Cros trabajaban.—Vasay.

“ESPAÑA”

El número de esta semana de la revista España dedica un detenido estudio a la última huelga ferroviaria y señala los errores de orden moral, de clase, político, económico y técnico cometidos por los obreros al aliarse a las Compañías. También publica artículos de Ramón Pérez de Ayala, Albornoz, Juan de la Encina, Salazar, etcétera. Crónica internacional, Vida literaria, dibujo de Begaría, etc.

El Socialismo en los campos

Pese a los vaticinios pesimistas de algunos sociólogos de gabinete que tienen empeño en demostrar que las ideas socialistas penetrarán difícilmente entre las masas de campesinos, presentando a éstos como encariñados con el sistema de propiedad individual, la realidad de lo que ocurre en los campos es muy otra afortunadamente, y la incorporación de las Sociedades de obreros del campo al Partido Socialista es cada día más frecuente, así como los triunfos que en Ayuntamientos y demás Corporaciones populares van obteniendo trabajadores del campo que ostentan la condición de socialistas.

Distintas causas de muy variada índole

han contribuido a que el obrero del campo aparezca como reactivo a figurar entre los militantes del Socialismo.

Su bajo nivel de cultura, por carencia de aquellos centros docentes que en las grandes ciudades proporcionan la instrucción a los obreros. El ambiente pueblerino, donde hasta ahora sólo han triunfado la voluntad y el capricho del cura y del cacique. La escasa propaganda que de los ideales colectivistas se ha realizado por comarcas en las que predomina el obrero agricultor, todas estas circunstancias han contribuido al aislamiento en que ha vivido el campesino en relación con el movimiento obrero, impulsado vigorosamente por los trabajadores de la gran industria.

Pero, de algún tiempo a esta parte, los campesinos han despertado de su modorra, y hoy crecen rápidamente las organizaciones que aceptan la disciplina socialista y luchan por adaptar al campo las concepciones del colectivismo que han de transformar el sistema de propiedad.

Ya no es sólo en Andalucía, donde por la concentración de las grandes propiedades en manos de muy pocos capitalistas, los trabajadores han comprendido que su puesto de lucha está entre los que aspiran a la transformación del actual régimen de propiedad.

Los labriegos de Castilla, cuya emigración en busca de trabajo a otras regiones se produce periódicamente, a medida que conocen las reivindicaciones del Socialismo, las aceptan entusiastamente y con la convicción firmísima de que sólo mediante su realización será posible que ellos obtengan los beneficios que legítimamente les corresponden por el cultivo de la tierra.

Ya ni siquiera es ideal apetecible ese pretendido reparto de la tierra en pequeñas parcelas, que sólo produciría la existencia de minúsculos propietarios rodeados de estrecheces económicas. Quien medite ligeramente acerca de esto reconocerá bien pronto que un régimen de pequeña propiedad supondría tanto como condenar la Agricultura a una paralización en los sistemas de cultivo, imposibilitando la implantación del maquinismo y los procedimientos progresivos sólo compatibles con el sistema de trabajo colectivo a cargo de las organizaciones poderosas de los trabajadores.

Así lo han comprendido los campesinos de Berruaces, quienes al poderarse del Ayuntamiento se han propuesto que los terrenos propiedad del Municipio se entreguen en usufructo al Sindicato de obreros del campo para cultivar aquellos terrenos de un modo colectivo.

Si prospera la aspiración de los concejales socialistas pronto será un hecho la actuación del Sindicato de campesinos encargándose del cultivo de la tierra, y para esta labor encontrarán aliento y apoyo muy valioso en la organización obrera de Asturias, que sigue con todo interés el desarrollo del Socialismo entre los campesinos de Castilla.

A esta fin cumplen eficazmente con su misión difusora del Socialismo en los campos las colonias de propaganda socialista que constituyeron en Asturias los obreros castellanos residentes en dicha región.

Y de la eficacia de su labor responde la creación de Sociedades de trabajadores del campo, prontas a constituir el potente núcleo que ha de facilitar la creación de una vigorosa Federación de campesinos.

Pronto saldrán de su error quienes afirman que el Socialismo es rechazado por las masas de campesinos españoles.

Silverio PANIZO

Por los fusilados en Zaragoza

TURÓN, 27.—Organizada por la Agrupación Femenina, se verificó una velada literaria a beneficio de las familias de los fusilados en Zaragoza.

Dió una conferencia el compañero Melitón Sánchez Galí, representándose a continuación la comedia titulada *El rosal rojo*, y el juguete cómico titulado *Transfort*.

El domingo siguiente volvieron a representarse las mismas obras, habiéndose recaudado 200 pesetas en las dos funciones.

Digna de elogio es la actitud de estas compañeras, que contribuyen a aliviar en parte la situación económica de aquellos hogares en donde se llora la pérdida de los seres queridos.—C.

SE JUEGA...

PUNTE DE VALECAS.—A pesar de las constantes denuncias formuladas por la Juventud Socialista contra el juego, todas ellas comprobadas en presencia de las autoridades, los estafadores del obrero siguen campando por sus respetos, organizando timbas donde les viene en gana.

La indignación entre el vecindario es grande, porque los encargados de velar por la moralidad no sólo no lo hacen, sino que molestan constantemente a los que les denuncian hechos tan vergonzosos.

Ante la huelga general de mineros

¿Podrá producirse este serio conflicto?

Dos reuniones llevamos celebradas con la representación patronal para discutir la petición hecha por nuestro Sindicato de un 60 por 100 de aumento en todos los salarios del interior y exterior de las minas, en las mismas condiciones que los anteriores, y aun no hemos podido llegar a un acuerdo definitivo. En estos momentos los diferentes Consejos de Administración están tratando este asunto, y creo que para cuando estas líneas aparezcan tendremos en nuestro poder una contestación definitiva.

¿Será la contestación que la clase patronal nos dé satisfactoria a nuestra demanda? Yo creo que no. Y tengo esta impresión por las siguientes razones:

Primera. Porque nuestros patronos jamás nos han concedido voluntariamente, sin una previa petición nuestra, acompañada siempre de una amenaza de huelga, el más pequeño aumento de salario.

Segunda. Porque aun reconociendo en principio lo justo de nuestra demanda, siempre han esperado a que el choque se produjera para poder restarnos unos miserables céntimos sin tener en cuenta sus enormes ganancias; y

Tercera. Porque en todos nuestros conflictos siempre esperan una intervención del Estado, de la cual, aun cuando sea en contra de los intereses del país, puedan sacar algún beneficio.

Ahora bien; como quiera que por desgracia vivimos aún en un régimen burgués, es donde la razón no va nunca en consorcio con la justicia, ni está con la primera, no tengo más remedio que discutir tomando por base esta razón burguesa, siguiendo así el consejo del director de una poderosa Compañía minera, cuando en una reunión de la Comisión mixta me decía: «No discuta usted con el corazón, Llaneza; discuta usted con números.»

Vamos, pues, a discutir con números, examinando en primer lugar la situación económica de la clase patronal en relación con el precio de coste y de venta de los carbones, teniendo en cuenta que cada obrero produce 320 kilogramos de carbón.

Precio de coste de tonelada de carbón puesta en ferrocarril.

	Pesetas.
Mano de obra	25,30
Maderas y explosivos	9,20
Hierros y aceites	2,10
Derechos al Estado, incluyendo el 3 por 100 sobre producción	2,25
Aumento aproximado que lleva el destajo	1,25
Amortización de útiles	0,80
Imprevistos	0,50
Total	41,40

El precio de venta de tonelada de carbón no tiene cotización fija, y, como quiera que después de la guerra, los menudos han tenido una depreciación en el mercado por falta de demanda, nos encontramos con una diferencia bastante pronunciada entre unas y otras clases.

Veamos, pues, el precio de venta en la actualidad:

CLASES	Pesetas
Cribados	110
Galletas	95
Granzas	80
Menudos	55

Se han producido el año pasado 3.000.000 de toneladas de carbón, de las cuales el 9 por 100 fueron cribados; el 13 por 100, galletas; el 13 por 100, granzas, y el 68 por 100, menudos.

Añ, pues, el equivalente de estos 3.000.000 de toneladas, al precio que hemos señalado, es el siguiente:

CARBONES	Toneladas.	Precio. Pesetas.	TOTAL Pesetas.
Cribados	270.000	110	29.700.000
Galletas	390.000	95	37.050.000
Granzas	390.000	80	31.200.000
Menudos	2.040.000	55	112.200.000
TOTAL	3.000.000	64,20 término medio.	192.600.000

Vemos, pues, que el término medio de venta en tonelada de carbón es de 64,20 pesetas, y el precio de coste, de 41,40, quedando, por lo tanto, un beneficio líquido para los patronos de 22,80 pesetas en tonelada, lo que representa una ganancia al año de 68.400.000 pesetas.

Veamos ahora las condiciones en que se encuentra la clase trabajadora de las minas. El término medio de los salarios es oficialmente de 8,13 pesetas; pero como quiera que una parte de los trabajadores realicen su labor a destajo y la mayoría suele ganar más del salario oficial, agregaremos a éste la 1,25 pesetas que en el precio de coste hemos señalado para el destajo y nos encontraremos con un término medio de salarios de 9,38 pesetas.

Veamos ahora cómo el minero asturiano puede dar satisfacción con este salario a sus primeras necesidades, y hagamos un presupuesto, no para cubrir éstas, sino para atender a las necesidades más imprescindibles. Para ello buscaremos el término medio de una familia de tres hijos, señalándole un presupuesto de gasto diario necesario para no morir de hambre.

Este presupuesto lo compararemos con el del año de 1914.

Presupuesto diario de una familia de tres hijos.

ARTICULOS	Su coste en 1914	Su coste en 1920
3 kilos de pan	1,10	2,00
1 1/4 kilo de carne	0,62	1,37
300 gramos de arroz	0,17	0,33
300 idem de alubias	0,14	0,42
Kilo y medio de patatas	0,20	0,52
1 1/4 kilo de jabón	0,16	0,45
150 gramos de chorizo	0,37	1,12
100 idem de tocino	0,18	0,42
100 idem de azúcar	0,05	0,17
50 idem de café	0,20	0,32
Ropas y calzado	0,50	1,50
Un litro de leche	0,30	0,70
Renta de casa	0,40	1,00
Acetate	0,20	0,42
TOTAL	4,59	10,94

El presupuesto que señalo es pobre, se me dirá; es un presupuesto de hambre; no llega a cubrir, ni con mucho, las necesidades materiales de alimentación y no señala cantidad ninguna para los del espíritu, distracción, etc. Conformes; pero como el presupuesto que he señalado aún no le llegan a cubrir los salarios actuales...

Pero aún hay más. Este presupuesto que yo he señalado es fabuloso, porque es presupuesto de gasto diario, y como en la jornada corriente de trabajo los días laborables, término medio, son veinticinco; quedan cinco días de déficit que tenemos que agregar al presupuesto actual, con lo cual sube a la cantidad siguiente:

Años.	Presupuesto de gasto diario.	Salario término medio.	Déficit.
1914	5,50	4,00	1,50
1915	13,12	9,38	3,74

Existe, pues, un déficit diario en la actualidad, para cubrir el presupuesto de hambre señalado, de 3,74 pesetas, y el aumento que nosotros pedimos representa un término medio de 2,19 pesetas sobre los salarios, lo que sólo en parte podrá neutralizar los efectos del enorme encarecimiento de la vida.

El aumento que solicitamos representa 6,84 pesetas de aumento en tonelada de carbón, que vendiéndolo al mismo precio que hemos señalado aun les queda una ganancia de 47.880.000 pesetas.

Como quiera que al escribir estas líneas aun continúa la pelota en el tejado, me abstendré, por hoy, de hacer comentarios, en la seguridad de que cuando baje, este tanto no tiene más remedio que apuntarse a nuestro favor.

Manuel LLANEZA
Secretario del Sindicato minero asturiano

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Cómo termina la farsa

Los ferroviarios andaluces continúan en huelga.

Al recibir en la madrugada de hoy a los periodistas el subsecretario de Gobernación, les manifestó que continuaban en huelga los empleados de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, en cuyas líneas circulan algunos trenes conducidos por equipos militares.

El origen de la continuación de esta huelga—añadió el Sr. Wais—no es más que la equivocada interpretación dada a la real orden por parte del personal de dicha Compañía, que se cree excluido de los beneficios que concede tal disposición ministerial, interpretación totalmente absurda—según el subsecretario—, porque basta leer el texto de la real orden para ver que los preceptos que contiene son aplicables a todas, absolutamente todas, las Compañías.

Tan pronto como se convanzan de ello, no dudó que quedará resuelta la huelga—terminó diciendo el subsecretario—.

No ha circulado tren alguno.

SEVILLA, 27.—No obstante las manifestaciones del gobernador, los ferroviarios de la Compañía de Andaluces no han reanudado el trabajo por creer que no están comprendidos en el real decreto que concede a las Compañías el anticipo reintegrable para el aumento de salarios a su personal, y seguirán en huelga hasta que la Dirección de la Empresa les comunique oficialmente la mejora de sus salarios.

Ayer no circuló ningún tren en dicha línea.—C.

Huelga general.

MÁLAGA, 27.—Ayer mañana comenzó la huelga general de los ferroviarios andaluces, de conformidad con el acuerdo que se adoptó en una reunión celebrada anoche. El tren correo salió a su hora con un equipo militar y escaso número de viajeros.

También salió el correo de Granada a su hora.

Ayer volvieron al trabajo los empleados de la Dirección. Han recibido una orden particular mandándoles que reanuden el trabajo. Estos empleados habían demostrado más tesón en la huelga que los restantes.

Durante la mañana de ayer recibieron los obreros telegramas de Madrid, en los

que se dice que la huelga persiste hasta que se conozca el resultado de una conferencia que por la noche celebrará una Comisión de la Federación nacional con el Gobierno.

Al expedirse billetes para viajeros no se da la seguridad de llegar al punto de destino.—C.

La responsabilidad, del director de la Compañía.

CÁDIZ, 26.—Esta mañana recibieron los ferroviarios de Cádiz órdenes del Sindicato de los Andaluces sobre la declaración del paro general.

La orden dió por resultado el que el tren correo saliese después de múltiples esfuerzos y con gran retraso.

Créese que no pasará de Utrera. Va como maquista el jefe de depósitos de Utrera.

Todo el personal de la estación de Cádiz abandonó el servicio, excepto el jefe y un telegrafista, perteneciente a Ingenieros.

El tren corto de Jerez, Cádiz y Sanlúcar quedó suprimido.

En toda la provincia fué secundado el paro.

La junta directiva de la Sección de ferroviarios de Cádiz comunicó al gobernador la declaración de huelga.

El gobernador contestó que consideraba ilegal el movimiento, y pidió a la Directiva que ordenase a los ferroviarios la vuelta a sus puestos, pues en caso contrario cumpliría energicamente con su deber.

Los ferroviarios consultaron con sus compañeros, y todos ocuparon sus puestos en huelga de brazos caídos.

La causa de la huelga de los ferroviarios andaluces ha sido que al regresar el director de la Compañía de Madrid, dijo a los obreros y empleados que no les correspondían las ventajas acordadas para el Congreso en virtud de la nueva ley.—C.

Lo ocurrido en Salamanca.—Detalles del movimiento.—El Sindicato de Salamanca a la Frontera no va a la huelga.—La Federación obrera organiza la huelga general como protesta contra el movimiento.

SALAMANCA, 27.—Ayer, por teléfono, envió todas las noticias que yo tenía, a medida que las iba conociendo.

A las doce de la mañana se planteó la huelga.

La confusión fué grande; el escándalo, terrible, y la coacción, enorme.

Los órdenes del paro la daban los mismos de las Empresas.

Los obreros socialistas se negaban a secundar el movimiento, y los jefes los arrastraron por la fuerza y con el apoyo del gobernador.

Los compañeros del Sindicato Salamanca a la Frontera siguieron valientes y no secundaron el paro; así lo acordaron por unanimidad en asamblea.

Salieron trenes para el Oeste de España.

La indignación crecía.

Los socialistas se ofrecieron al gobernador para que circularan los trenes, y el gobernador se negó a aceptar el ofrecimiento.

La Federación obrera organizó la huelga general como protesta de la huelga ferroviaria. El paro empezó por la mañana, a las ocho.

El paro ha sido completo, estando la vida de la capital interrumpida.

Se ha celebrado una imponente manifestación. Han acudido a ella todas las clases sociales.

Primero no hubo precauciones gubernativas; pero luego, al ver el contramovimiento, las tropas han estado acuarteladas.

Los Bancos, custodiados por los soldados.

Tengo noticias de que ya ha quedado normalizado el tráfico.

La línea de Avila Salamanca, que es del Estado, ha secundado el movimiento.

Esto es indigno y bochornoso. No hay derecho a esta coacción. ¿Por qué han secundado el paro? Respondan los consejeros de la línea.—Castro.

Los facciosos, en libertad.

El camarada Saborit ha recibido los siguientes telegramas:

JÁTBIA, 26.—Por coacciones de la Jefatura del personal no se presta servicio.

En tanto en la pasada huelga legal se detuvo y atropelló al personal, en éste, que es faccioso, funcionan libremente los provocadores, a ciencia y paciencia de las autoridades.—La Unión Ferroviaria.

VALENCIA, 26.—Los jefes de la Compañía ferroviaria coaccionan al personal en presencia de las autoridades.

A pesar de contar con personal suficiente para reanudar el servicio, el gobernador y el comandante general de ingenieros no aceptan nuestros ofrecimientos, haciendo servicio algunos militares para dar la sensación de que el paro es completo.—La Directiva.

LOS TEATROS

EN LA ZARZUELA

En su deseo de renovar constantemente el cartel, la compañía de Esperanza Iris puso anoche en escena la ópera de Oscar Strauss, *Encanto de un vals*. La obra fué presentada con la propiedad acostumbrada. El numeroso público que llenaba la sala aplaudió constantemente la interpretación, en la que se distinguieron la señorita Rosel y la señora Iris, y los Sres. Russell, Galeo, Soto y Pozo.

La tipla señorita Rosel demostró una vez más sus excelentes condiciones de cantante.

La señora Iris, en su deseo constante de corresponder a las simpatías que ha logrado captarse del público madrileño, cantó al final varias canciones, en las que fué muy aplaudida.

En cuarta plana,

originales de Interés.

EL DESPOJO DE ACTAS

¿Nuevo atentado contra la libertad?

NERVA, 27.—Las autoridades españolas, y más aun éstas de la cuenca minera de Riotinto, simples mandatarias de la omnimoda voluntad del director de estas minas, pretenden cometer (aparte los ya cometidos) un nuevo atentado contra la libertad de este pueblo, que pudo, con una bravura digna de encomio, arrebatar la hegemonía que hasta el año 1913 tuvo sobre nosotros la Compañía inglesa de Riotinto, con el beneplácito de las autoridades españolas.

Desde el año 1913, que obtuvimos mayoría en este Municipio, no ha podido quebrantar ni en un ápice el espíritu de estos ciudadanos, a pesar de los grandes atropellos que ha cometido y cometerá de acuerdo con los gobernantes.

El pueblo de Nerva elige concejales socialistas.

En las últimas elecciones para concejales, siguiendo nuestra historia política, hemos obtenido mayoría absoluta sobre todos los «marcados» que la Compañía recomendó para que se votaran.

Los obreros, a pesar de todas las influencias que hizo sentir la Compañía, de una manera poco digna, dieron el sufragio a los candidatos que la Agrupación Socialista recomendó al pueblo de Nerva.

Ni un escándalo, ni un alboroto.

Las elecciones se celebraron dentro del mayor orden; no hubo ni el menor alboroto, ni el más leve rumor... nada para que diera motivo a la intervención de la fuerza pública aquí congregada con órdenes severas del gobernador civil de esta provincia, Sr. Picasmill.

Tan descontento tenían aquí el fracaso los candidatos adictos a la Compañía que algunos de ellos no se tomaron la molestia de visitar los colegios en los distritos por los cuales fueron proclamados. Ciertísimo. ¡Clar! ¡Clar! ¡Qué hablan de visitar!

Ellos saben muy bien el daño que han cometido en esta cuenca minera apoyando a la Compañía a hacer la selección de los miles de obreros despedidos; sabemos todos la labor realizada por estos «señores», fichándonos a todos como si se tratara de una legión de criminales; saben muy bien que estos trabajadores jamás podrán convivir con los que han sido, con los que son mandatarios de la Compañía para toda clase de vilezas. ¡Y... había más!

De antemano sabían muy bien que no ganarían las elecciones en forma alguna, a pesar de todas las coacciones cometidas, y así sucedió. El pueblo de Nerva cumplió con su deber.

No obstante, las elecciones se han protestado.

A pesar de haber traído para dicho acto notario y demás zarandajas, este señor no tuvo ocasión de levantar acta alguna en ningún sentido, y las actas de escrutinio aparecen todas sin una protesta.

Pues bien; así y todo, se han protestado, argumentando mil pretextos sin fundamento.

¿Se anularán las elecciones por la Comisión provincial?

La Comisión provincial se reunió el día 10 para fallar el expediente. La actitud del Sr. Curejuro, diputado republicano y miembro de la misma, hizo los desistió de tal atropello. Este señor hubo de retirarse anunciando, si tal se hacía, presentaría su dimisión y la de algunos diputados más.

Y nosotros preguntamos: ¿Será posible que estos señores, el día 29 del corriente, cometan tal barrabasada? Sinceramente, no podemos creerlo; no obstante, los hechos lo dirán.—José Delgado.

A LOS MAESTROS ESPAÑOLES

Varias veces hemos expuesto a la consideración de nuestros compañeros los maestros el camino a seguir para alcanzar algunas mejoras en nuestra mísera situación económica, amén de alguna mayor consideración social, en virtud de la augusta misión que desempeñamos en la sociedad.

Cada vez los hechos apoyan con más valor nuestra antigua y latente teoría de que los maestros españoles, si quieren mejorar su posición moral y económica, han de estar fuertemente unidos en una Asociación o Federación nacional y confederados con la Unión General de Trabajadores.

Y mientras no se decidan por este camino, único para el mejoramiento de la clase y de la enseñanza, todo lo demás será dar pasos en falso y en el ridículo. Perdidoses tras de ministros y políticos, pagándose de promesas, muchas veces irónicas, y cuando no, con la ausencia absoluta de convertirse en realidades, no es de sentido práctico.

Se celebró la famosa Asamblea, que fué el mayor de los ridículos, por la desorganización y desconcierto que en ella demostraron los maestros españoles, todo por falta de espíritu de asociación entre el Magisterio. Y el escándalo llegó al punto culminante, hasta el hecho de suspender la reunión y con ello dar por terminada la Asamblea, cuando se puso a discusión los medios a poner en práctica para alcanzar la plantilla acordada, también de manera algo irregular, en anteriores sesiones, y algunos maestros, con muy buen sentido de la realidad actual, propusieron ingresar en la Casa del Pueblo y en la Unión General de Trabajadores.

Y lo más singular del caso es que los elementos más reaccionarios, los más alborotadores, para no dejar discutir serenamente, cual debiera corresponder a personas encargadas de la educación popular, los medios más adecuados para conseguir el mejoramiento de la clase, son los que después más se quejan de su angustiosa situación, y se permiten, estúpida o farisai-

camente, hacer comparaciones con los maestros franceses, italianos, etc. Y no quieren enterarse de estos maestros, para conseguir algún beneficio de sus respectivos Gobiernos, tuvieron, unos, que incorporarse a la Confederación General del Trabajo, y otros, fuertemente unidos, tuvieron un gesto de santa y franca rebeldía, y declararon su famosa huelga que les dió el triunfo.

La Asamblea no dejó discutir la conveniencia de federarse con los trabajadores; la Asociación de Madrid, por mayoría de votos, rechazó también el ingreso en la Unión General de Trabajadores. ¿A qué, pues, quejarse los maestros españoles de su suerte? ¿A qué el ridículo de ir implorando tras de políticos y ministros? ¿A qué pensar ni intentar siquiera poner en índice o boicotear a los diputados que no defiendan o voten el mejoramiento de los maestros, cuando la gran mayoría de éstos se astutan o escandalizan cuando se les habla de la Casa del Pueblo o de ingresar en la Unión General de Trabajadores? Esto parece una solemnidad ridícula.

La minoría socialista del Parlamento, fiel a su credo, ha presentado al Congreso una proposición de soluciones inmediatas, cuyas bases tocan a la vida nacional toda, a su economía, a la producción y distribución más equitativa de la riqueza, sin olvidarse de la enseñanza general y técnica, ni de la creación rápida de escuelas, ni de los maestros, que les asigna como sueldo mínimo el de 3.000 pesetas, y como máximo de niños para cada maestro el de 50.

No presentan ni defienden esta proposición por mera plataforma política, ni por excitaciones extremas, ni por halagar a clase determinada alguna de la sociedad; lo hacen simplemente por estricto cumplimiento de su deber, como socialistas y como ciudadanos que ante todo y sobre todo persiguen que la justicia y el bienestar imperen en el desenvolvimiento de la Humanidad.

El tiempo irá demostrando, aun a los más miopes, quiénes son los que aman al pueblo; quiénes son los que quieren que el pueblo coma y se instruya; quiénes son los que, no sólo quieren con los labios la cultura del pueblo y la reivindicación de los maestros, sino que la desean de corazón.

Día llegará, pues, en que los maestros, los educadores del pueblo, orgullosos de ostentar este título, descubrirán el verdadero camino para alcanzar sus reivindicaciones y orientar sus investigaciones y métodos pedagógicos. Y, naturalmente, caminarán por él hasta la total emancipación humana.

Rafael MARTINEZ

Torrelodones.

Una rectificación y una denuncia

Contra el senador Sr. Diaz Alvarez

Nuestro colega *La Libertad* inserta la siguiente rectificación acerca de la supuesta huída del senador Sr. Diaz Alvarez:

«El senador vitalicio contra quien se publicó recientemente a la Alta Cámara un suplicatorio para procesarle, nos ha visitado hoy, con lo cual queda desmentida la noticia de su desaparición, manifestándonos que no ha pensado en abandonar su país.»

Por otra parte, y relacionándolo con el mismo senador, aparece en *El Sol* de hoy el suito que reproducimos a continuación, por considerarlo de interés.

He aquí lo que dice el colega:

«Ayer presentó una denuncia D. Aquilino Casera contra el abogado y senador D. Miguel Diaz Alvarez.»

Dice el Sr. Casera en su escrito que, antes de ser embargado su establecimiento, hizo a favor del Sr. Diaz Alvarez una escritura de venta de una casa de su propiedad para librarla de la acción judicial que contra él se seguía, y que además le firmó, como abogado suyo y para las resultas del procedimiento, tres letras, una de 10.000 pesetas, otra de 12.000 y otra en blanco.

Posteriormente se ha enterado el señor Casera que el Sr. Diaz Alvarez no paga contribución como abogado, y, por tanto, que no pertenece al Colegio; y por si pudiera haber en estos hechos una tentativa de estafa o una estafa consumada, presenta la correspondiente denuncia, por si las autoridades judiciales estiman que existe en los hechos relatados la comisión de un delito.»

Contra el aumento de tarifas

Dos telegramas a Saborit.

VALDEPEÑAS, 26.—Reunida la importante Asamblea de comerciantes, industriales y labradores saludan a los defensores del país, esperando de su acendrado patriotismo hagan justa revisión del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, combatiendo por todos los medios la elevación en aquellos productos de primera necesidad y billetes de tercera clase.—Antonio Calero, secretario; Manuel Barba, presidente.

CALAHORRA, 26.—La labor contra las Empresas ferroviarias será censurada por unos cuantos parásitos opresores del país; pero bendecida y aplaudida frenéticamente por los españoles honrados que trabajan y producen.—Asociación nacional de fabricantes de conservas.

VÉLEZ MÁLAGA, 26.—Se celebró una importantísima manifestación para protestar contra el intento de aumento de precio de las tarifas ferroviarias, y pedir el abaratamiento de las subsistencias. Las conclusiones fueron enviadas al Gobierno.—C.

El dinero que un trabajador emplea en adquirir la prensa burguesa contribuye a prolongar el poder capitalista.

Héroes del ideal

Ocurrieron los hechos que voy a narrar en un pueblito enclavado en la ribera fecunda del caudaloso Júcar.

Como las humildes y fragantes violetas, permanecían escondidos allí, en el área limitadísima y lugareña, donde la virtud alcanza a las altas alturas inconmensurables y el vicio es bastante raro que logre encontrar asiento.

En la aldea, a pleno contacto con la naturaleza y distanciado del foco corruptor de la ciudad, el hombre puede ser hombre. Claro que también puede serlo en la población; pero se ha hablado no poco de la influencia de las montañas en los caracteres, y voy persuadiéndome a creer que hay en ello una verdad.

Pocos días ha, requeridos el camarada Escudé y el que suscribe, para dar cumplimiento a un acuerdo de la Comisión ejecutiva del Comité regional, tuvimos necesidad de trasladarnos a Albenique. Llenado el cometido en este pueblo, donde compañeros admirables trabajan por la organización y las ideas con fe y entusiasmo de verdaderos apóstoles, dando por fruto esa labor el que se haya consolidado una sólida y numerosísima organización federativa, esomero de extraños y orgullo de propios, nos trasladamos al inmediato pueblo de Alcántara del Júcar, en donde, a requerimientos de la compacta masa obrera nos fué preciso dirigirlas la palabra, que recogían todos tan ávida y gustosamente como empuja el agostado campo la lluvia benéfica que las nubes derraman para fecundarlo.

Con silencio hierático, materialmente apinados en el amplio local del Centro obrero, formando una ola humana, una masa, atentos, atentísimos a no perder una sola sílaba de cuanto pudiéramos decirles, oían, oían como catecúmenos de una religión que todos llevaban en el pecho; escuchaban como catecúmenos de la religión del Trabajo, de la religión Socialista. ¡Qué admirables discípulos!

Ucas salvas de aplausos premiaron nuestras modestas peroraciones, y yo salía de allí lleno de emoción al comprobar lo sano, lo noble, lo levantado de esa masa, que sólo en la redimición y que para tal empre-

sa no escatima ni sacrificios ni esfuerzos. Quiere saber, salir de su esclavitud mental; vislumbrar una lucecita para guiarse por ella.

El pueblo seguía detrás, dando vivas!, manifestando de todas suertes su gratitud y su afecto, sus vivas ansias de redimirse. Entráramos en Cárcer y la peregrinación, la larga cola de peregrinos, de catecúmenos o de discípulos, todavía dejaba las últimas casas de Alcántara.

Querían oírnos otra vez, estar con nosotros unas horas más. Formaban la escolta de los propagandistas con el mismo orgullo que los antiguos guerreros formaban la escolta de su rey, aunque diferenciándose en que esta escolta era a los compañeros, a los camaradas, a los amigos.

Ya en Cárcer, deparáronos todavía la realidad cosas más gratas: el mismo afectuoso y entusiasta recibimiento, aunque quizá con más cordialidad, pues se confundían niños, mujeres, hombres y el pueblo entero en las muestras de alegría por nuestra presencia.

Unas jóvenes y hermosas compañeras amenizaban con himnos de rebeldía nuestra bien servida cena, en la que oficiaba de camarera la simpática presidenta de la Sociedad femenina.

Mientras cenábamos, un compañero me señaló un abuelito octogenario, de aspecto pobrísimos, y recalcando las palabras, me dijo: «¿Ve usted a aquél?—Y continúa:—Cuatrocientas pesetas le daban por que volviera a los caciques, y no teniendo un céntimo, y ni siquiera qué comer, rechazó, indignado, la oferta, al propio tiempo que tomaba la papeleta del candidato socialista para depositarla en la urna.»

Se acercó el héroe, a requerimientos de los amigos, y le abracé con efusión. Con una vozca tenue, senecta, repetía ufanamente: «Yo no soy traidor; yo con los míos, siempre con los míos.»

Luego me indicaron a otros dos compañeros a quienes la mercantil clase burguesa quería comprar, ofreciéndoles dos campos, los cuales rechazaron también con tanta gallardía como el abuelito.

Luego otro, a quien ofrecían una tartana y un caballo a cambio del voto, no sien-

do menos entero e incorruptible que los primeros.

Y, por último, unas cuantas Agustinas o espartanas modernas que cominaron a sus respectivos conjugues con divorciarse de ellos si traicionaban a sus compañeros de trabajo.

Oioso decir que el triunfo electoral fué enorme, no obstante añadirse a todo lo apuntado como coacción caciquil la amenaza de desahucio de campos y casas por los amos de unos y otras.

Ni dádvas ni amenazas hicieron mella alguna en la roqueña fortaleza de la convicción de clase.

A aquellos trabajadores, héroes de un ideal apenas por ellos conocido, merecen figurar en las gestas como cruzados de la gran causa obrera.

El caciquismo se derroca, se hunde para siempre en las amenas márgenes del caudaloso Júcar. Aquellos recios luchadores tienen templo de héroes.

Y como no sería bien que estas admirables cosas quedasen, como las fragantes y humildes violetas, en re el farrago estruendoso del cascabeleo insustancial de lo que suena más, aunque vale menos, yo lo saco a la luz pública para ejemplo de unos y admiración de otros.

Viviendo un rato entre estas gentes el corazón se ensancha, la fe se acrecienta y se cree en el triunfo.

¡Viva el Socialismo, cuya portentosa virtualidad alcanza a producir todo esto!

Vicente LACAMBRA SERENA

Acción obrera en Madrid

Federación nacional de metalúrgicos de España.

El Comité a los metalúrgicos de Madrid.—Compañeros: Aprovechando la circunstancia de hallarse en esta localidad, accidentalmente, el camarada Wencelao Carrillo, secretario general que fué de este Comité y del Sindicato metalúrgico de Asturias, y creyendo de suma conveniencia para la organización metalúrgica madrileña en general esbochar sus impresiones acerca de cómo se desenvuelve la industria metalúrgica as-

turiana y el desarrollo de la organización en aquella región y sus procedimientos de lucha, este Comité ha organizado una conferencia, que se verificará el día 29, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, (Gravina, núm. 15), en la que disertará el camarada Carrillo sobre el tema «Acción sindical. Procedimientos de lucha».

Dado el importante tema a desarrollar, recomendamos la asistencia de todos los madrileños.—El Comité.

Sindicato de la alimentación.

La Sección de vinos y licores, mozos de comercio y conductores de carros convoca a todos los compañeros que componen esta Sección a Junta general hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, Piemonte, 2.

Los asuntos a tratar son de verdadera importancia. He ahí por qué se ruega, y si se quiere se exige, la asistencia de todos los asociados.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las diez de la mañana, Fontaneros y vidrieros; a las tres y media de la tarde, Sindicato de la alimentación; a las ocho de la noche, La Unión gorrera madrileña.

En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Fumistas; a las tres de la tarde, Sindicato de la alimentación, Unión Ultramarina; a las nueve de la noche, Cortadores de calzados.

Notas asturianas

LANGREO. 27.—Todos los años, en el mes de diciembre, el Ayuntamiento debe hacer el padrón de sus habitantes, a fin de que todos los ciudadanos puedan adquirir los derechos que las leyes Municipal y Electoral determinan cuando se justifican con documentos oficiales la residencia en el término municipal. Para ponerse en posesión de todos los beneficios que emanan de las precitadas leyes no hay más documento que el padrón, para los efectos legales, que la inscripción que con todo cuidado debe hacerse, máxime teniendo en cuenta que los trabajadores están expuestos, por la mala situación económica en que vivimos, a reci-

bir asistencia facultativa, medicina y otras cosas relacionadas con los intereses municipales, y no tiene obligación de hacer tales concesiones la Corporación si no justificamos nuestra calidad de vecinos con el padrón municipal.

Para efectuar esta labor útil y necesaria tenemos que atenernos a lo que determina el artículo 17 de la ley Municipal, porque el artículo 18 es de una elasticidad tremenda; en primer lugar, porque los trabajadores, por su inconsciencia y falta de voluntad, no solicitarían las inclusiones y rectificaciones a instancia de parte, como indica la ley, y el alcalde y el secretario no certificarían el derecho de vecindad y residencia por no estar inscrito en el mencionado padrón.

Aquí no se ha confeccionado el empadronamiento, y esto constituye una responsabilidad para el Ayuntamiento en pleno; pero es el caso que todos los años tiene que recordar la minoría socialista este deber, a que más que nadie está obligado el alcalde.

Todos los trabajadores que tengan adquiridos los derechos de vecindad y residencia pueden pasar por la Casa del Pueblo con el objeto de hacer todas las reclamaciones a que tengan derecho, antes del 15 de abril próximo.—Celaya.

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las cinco y a las diez, El abanico de lady Windermere.

ESPAÑOL.—A las cinco y media, Traidor, inconfeso y mártir y La fuerza bruta.—A las diez, El desdén con el desdén y La fuerza bruta.

FUENCARRAL.—A las cuatro y cuarto, El niño judío.—A las seis y media, La casta Susana.—A las diez y cuarto, El niño judío.

Funciones para el lunes.

PRINCESA.—A las seis, Espigas de un haz.

ESPAÑOL.—A las diez, El castigo sin venganza y lectura de poesías.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Los cadetes de la reina y El agua del Manzanares.

IMPRESA DE FORTANET.—LIBERTAD, 10.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS. Propietarios: VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID

POR "EL SOCIALISTA" EMPRESTITO PARA LA IMPRENTA ¡Trabajadores, a suscribirse! Ya tenemos los impresos a disposición de los compañeros y organizaciones que nos han manifestado su propósito de adquirir acciones y cupones del empréstito de pesetas 250.000 acordado para la realización del propósito de que nuestro diario tenga imprenta propia y pueda mejorar sus condiciones de presentación. Según hemos dicho, las acciones son de QUINIENTAS, CIENTO, VEINTICINCO y CINCO pesetas. También hay cupones de UNA peseta, que podrán canjearse por acciones cuando se posean en número suficiente. No necesitamos encarecer a los trabajadores españoles la urgente necesidad de que este empréstito quede cubierto cuanto antes. Bien patente está la conveniencia de que la clase trabajadora organizada tenga un diario que pueda tratar con la extensión debida todos los problemas de palpitante actualidad—cada día mayores, ya que más crece la fuerza proletaria—, por lo que esperamos que todos los compañeros y simpatizantes de EL SOCIALISTA, que todos los individuos y todas las colectividades se apresuren a cooperar con el esfuerzo posible a esta obra de tan grande beneficio común. ¡Trabajadores, a suscribirse al empréstito para la imprenta de EL SOCIALISTA!

¡MADRES! Gradad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el PURGANTE YER que es la salvación de los niños y el que les libra de un sinn fin de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones. No olvidar nunca que el PURGANTE YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable. Sólo cuesta TREINTA céntimos. :: De venta, en todas las farmacias y droguerías.

EL SOCIALISTA ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO TEL. 15-77-J. APARTADO 637 DEBER DE TODO SOCIALISTA Y DE TODO OBRERO CONSCIENTE ES CONTRIBUIR A LA DIFUSION Y PROPAGANDA DE ESTE DIARIO, PROCURANDOLE NUEVOS SUSCRIPTORES Y AGENCIANDOLE NUEVOS ANUNCIOS QUE NUTRAN :: SU PUBLICIDAD :: APARTADO 637 TEL. 15-77-J.

Bebed la deliciosa sidra champagne El Gallero Villavevica (Asturias).

M. FERNÁNDEZ ROJO (fabricador) Fábrica de velas de secho. BARROCANES DE PLOMO Y ACERO Fuentes, 7, Madrid.—Tel. M-415

El más fino y el más puro Cognac "Faro" Pedidlo en todas partes

M. ROCA Fotógrafo. Tercero, 20. MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CARRANZA, 20, PRIMERO BORDADORA La compañera Feces Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras; a precios sumamente módicos.—BUENAVISTA, 24, 2.º

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristal, alparagatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, etcétera. Almacenes: despacho central y administración, SAN FRANCISCO, 2.—Sucursales: URUZURRUTIA, 23; ALAMEDA DE SAN MAMES, 16; CORTÉS, esquina a la calle de la Canterana. Mercaderías: SAN FRANCISCO, 11, y CORTÉS, esquina a la calle de la Canterana. Pescaderías higiénicas, intervenidas por el Ayuntamiento: despachos, SAN FRANCISCO, 11, e IRALADARRI VILLA, 16. Se recibe pescado fresco diariamente. Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Cooperativa Socialista Obrera de Eibar Ultramarinos de superior calidad. Precios de competencia. Venta de carbones.—Sucursales: BARRABENETA, ARRABASTA, 3; CALABAZA, 14; VILLABARRETTA, 8. Folletos para propaganda LA REVOLUCIÓN BOLCHEVIQUE, por Livinov; LA ACCIÓN SINDICAL Y EL PARTIDO SOCIALISTA, por Jaurés.—Precio: diez céntimos ejemplar. Pablo Iglesias. El Programa Socialista. 20 céntimos ejemplar. Juan A. Meñá: A los campesinos, 10. A los jóvenes, 5. Virginia González: A los obreros, 5. Daniel Anguiano: A los ferroviarios, 5. F. Torralva Becó: A los mineros, 5. Constitución de la República Socialista con los Soviets, 10. Pedidos, acompañados de su importe, a JUAN ORTIZ, DEBERGARO, 16, MADRID. Retratos de Jaime Vera, Pablo Iglesias, Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht. Magníficas ampliaciones al platinó, tamaño 30 por 65, apropiadas para rifas, decretos de salones y secretarías de Sociedades obreras y Casas del Pueblo. Los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA.